

FINANCIERA RURAL
ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL
ESTADOS COMPARATIVOS DE VARIACIONES EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003

(Millones de pesos de poder adquisitivo del 31 de diciembre de 2004)

(Notas 1, 2, 16 y 23)

	Patrimonio Contribuido			Patrimonio Ganado			
	Patrimonio			Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por tenencia de activos no monetarios (valuación de activo fijo)	Resultado neto	Total patrimonio
	Histórico	Actualizado	Total				
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo							
Aportación inicial	17,515	1,677	19,192				19,192
Resultado de ejercicios anteriores				4			4
Total	17,515	1,677	19,192	4	-	-	19,196
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado neto						(48)	(48)
Resultado por tenencia de activos no monetarios					4		4
Total	-	-	-	-	4	(48)	(44)
Saldos al 31 de diciembre de 2003	17,515	1,677	19,192	4	4	(48)	19,152
Movimientos inherentes a las decisiones del Gobierno Federal y Consejo Directivo							
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores				(46)		48	2
Actualización del resultado de ejercicios anteriores				(2)			(2)
Total	-	-	-	(48)	-	48	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral:							
Utilidad Integral:							
Resultado neto						(216)	(216)
Resultado por tenencia de activos no monetarios					(4)		(4)
Total	-	-	-	-	(4)	(216)	(220)
Saldos al 31 de diciembre de 2004	17,515	1,677	19,192	(44)	-	(216)	18,932

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio, se formularon de conformidad con el Oficio No. 601-II-DGDEE-71001, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito contenidos en las Circulares 1448 y 1488, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas del patrimonio derivados de las operaciones efectuadas por el Organismo hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas y disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el patrimonio fueron aprobados por el Consejo Directivo bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

La metodología para la calificación de la cartera crediticia y la constitución de las estimaciones preventivas para riesgos crediticios se efectúa con base a la autorización otorgada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores mediante los Oficios No. 601-II-6413 y No. 601-II-173332.

El reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, se realiza conforme al Criterio A-2 de la circular 1488.

En el evento que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en uso de sus facultades y conforme a la Ley Orgánica de la Financiera Rural, emitiese reglas particulares para la Financiera Rural relativas a los temas mencionados en estos párrafos, los resultados futuros de la propia Financiera Rural podrán modificarse.

Las notas aclaratorias forman parte de estos estados de variaciones en el patrimonio.
 Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados de variaciones en el patrimonio.

JOSÉ ANTONIO MEADE KURIBREÑA
 Director General

CARLOS SÁNCHEZ RUIZ
 Director General Adjunto de Finanzas y Planeación

ARTURO AVALOS FAVELA
 Director Ejecutivo de Finanzas

MARIO ARREDONDO ALANIZ
 Gerente de Contabilidad